

Normas básicas de presentaciones por los médicos

Image



Image



Normas básicas de presentaciones por los médicos

Normas básicas para la realización de presentaciones por parte de profesionales sanitarios en actividades de Novartis

Le damos las gracias por su participación como ponente, asesor o formador en la actividad organizada por Novartis. En relación a su presentación, le adjuntamos las normas básicas que debe seguir en aquellas **diapositivas relativas a productos farmacéuticos**:

- Todo el contenido deberá ser dentro de las indicaciones aprobadas para el mismo y en los términos de la ficha técnica vigente aprobada en España en el momento de la realización de la presentación. Puede Vd. consultar la ficha técnica vigente en [CIMA :: Centro de información de medicamentos \(aemps.es\)](http://CIMA::Centro.de.información.de.medicamentos(aemps.es)).
- Todo el contenido científico y mensajes deben estar correctamente referenciados.
- El texto, gráficos o ilustraciones que se obtienen de revistas científicas o trabajos científicos deben ser fielmente reproducidos y la fuente debe ser citada de forma precisa.
- Los gráficos y tablas deben ser presentados de tal forma que ofrezcan una visión clara, honesta y equilibrada de los temas que tratan. Estos deben estar correctamente referenciados.
- Siempre que se presenten resultados de estudios comparativos deberá incluirse la significación estadística correspondiente.
- No se pueden incluir resultados de diferentes estudios en el mismo gráfico/tabla a menos que forme parte de un meta-análisis.
En el caso de la utilización de algoritmos o recomendaciones de guías, éstos deben ser fielmente reproducidos y la fuente ser citada de forma precisa.
- No deben emplearse términos superlativos o exagerados atribuidos a la calidad, eficacia, pureza, seguridad, ya que estos términos no reflejan la realidad científica, a menos que vayan acompañados de una frase adicional que complemente o justifique verídicamente la información asociada.

- En caso de recibir una pregunta sobre el uso de un producto de Novartis fuera de lo contemplado en su ficha técnica, debería referir la misma al Departamento Médico de Novartis o atender la pregunta fuera del ámbito de la reunión.

En el caso de que Vd. desee o prevea **incluir información de casos clínicos**, debe Vd. tener en cuenta lo siguiente:

- La descripción del caso clínico deberá ser totalmente anónima, protegiendo de esta forma la identidad del paciente.
- La experiencia con el fármaco reflejado en el caso clínico debe estar dentro de las indicaciones aprobadas para el mismo y en los términos de la ficha técnica vigente.

Por último, deberá comunicar a la audiencia de la reunión la relación contractual/económica que existe con Novartis y no deberá publicar en sus redes sociales u otros canales ningún tipo de contenido promocional o de producto presentado en, o relativo a la reunión.

Estas normas no pretenden limitar su independencia o poner en duda su criterio médico; sin embargo, siendo una actividad organizada por Novartis, somos responsables de asegurar que el contenido científico se ajusta a la legislación vigente sobre promoción de medicamentos de uso humano.

Gracias por su colaboración.

Un saludo,

Atentamente

Novartis Farmacéutica, S.A.

Source URL: <https://prod.pro.novartis.com/es-es/node/481>